

La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

No olvide usted que nuestro teléfono es el 75.336, y nuestro apartado de Correos el 457.

10 Centimos Año VII Núm. 1934

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.—Teléfono, 72.336 DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración Conde de Romanones, 12 SABADO, 10 DE MAYO DE 1934

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

Orientación absurda

Aboga un colega matutino por que sea mejorada la situación de los maestros de prisiones. La petición es absolutamente justa: los maestros, en general, siguen viviendo, a pesar de todas las apariencias, en una situación lamentable, y los maestros de prisiones pueden ser considerados como los parias de la clase; su aspiración, por el momento, es que se los equipare a los del escalafón general.

Son esos maestros un símbolo, por su situación inadmisiblemente de dos errores fundamentales de la Dictadura: el de desdenar la instrucción pública hasta tal punto, que su presupuesto fué considerablemente rebajado en relación con todos los otros durante el período dictatorial, y el de creer que las cárceles son lugares de castigo en que los carceleros siguen siéndolo a la manera antigua, y sólo tienen por misión la de correr los cerrojos cuando el preso ingresa en la prisión y cuidar de que no se desorientan hasta que no deba salir de ella.

Semejantes errores no deben perdurar y la mejora del Cuerpo de maestros de prisiones que con una función especial y más difícil que la de sus compañeros, tienen una actuación económicamente inferior no debe obedecer sólo a esta consideración de justicia, sino a una transformación completa y absoluta de criterio asentada sobre dos bases principales opuestas a los dos errores que comentamos: la supremacía de la instrucción sobre todas las demás necesidades nacionales y la necesidad de corregir y no de guardar sólo a los delincuentes.

El primer concepto debe ser preocupación constante del Gobierno y muy singularmente del ministro de Instrucción pública, eterno viajero que con sus viajes revela su inquietud espiritual: es necesario que el presupuesto de Instrucción pública no solo, vuelva a ser lo que fué sino algo superior y en relación de superioridad con los de otros servicios, cuidando además de que sea realmente aplicado.

El segundo concepto requiere una transformación de nuestro régimen penitenciario que le pongan en armonía con los progresos de la ciencia penal, haciendo que el personal de prisiones vuelva a ser personal técnico consecuentemente preparado para su misión trascendental y no una mera guardia penitenciaria.

Con la separación de aquellos errores la mayoría de los maestros de cárceles tendría más efectividad y sería definitiva y a eso debemos tender.

Personalidades científicas extranjeras en Cuenca

CUENCA, 10.—Han visitado esta ciudad los señores Bondy, director general de Montes en el Marruecos francés; Guinier, director de la Escuela Forestal de Francia; Stella, director general de Montes de Italia; Kontos, rector de la Universidad de Salónica; Malman, director de Hacienda Pública de Italia; Dode, doctor en Ciencias, primer especialista en Europa de chopos; Aldo Pavari, profesor de Selvicultura de Italia; Noel, inspector del Bajo Rhim Forestal; Ninunci, doctor del Instituto Forestal de Italia y otras distinguidas personalidades acompañadas de don Ezequiel González Vázquez, profesor de la Escuela Forestal de Madrid.

Fueron recibidos por el gobernador civil y el jefe del distrito forestal, señor Torner.

Después de saludar a los ilustres viajeros, marcharon al monte famoso "Los Palancanares", donde dejaron en éste un pino laricio, cuya especie es distinta a los pinos laricios del resto de Europa.

Hicieron elogios de la conservación del monte y dijeron que el pino laricio de España, es de madera mucho más apreciable que la de los demás pinos laricios de Europa y desean introducirlo en los montes de sus respectivos países.

Regresaron a la ciudad, donde fueron obsequiados los excursionistas con un banquete.

Maniobras de la Escuela

La Casa del Pescador.—Concejales honorarios

VIGO, 10.—Zarparon a alta mar el acorazado "Alfonso XII" y el crucero "Príncipe Alfonso", para hacer maniobras. Hoy efectuarán ejercicios de tiro en las cercanías de las islas Cíes los destructores.

Con tal motivo se ha prohibido la navegación en las proximidades de aquel lugar.

Por mandato del alcalde han circularo invitaciones para asistir a la colocación de la primera piedra de la Casa del Pescador, donada por el marqués de Balterra.

Al acto asistirán las autoridades, los

Pósitos pesqueros, la Prensa y la Banda Municipal.

Procedente de Marín han llegado los destructores "Sánchez Barcaiztegui", "Almirante Ferrandiz", "Alcedo", "Lázaga", "Velasco", y el cañonero "Gudix".

—La Comisión Permanente del Ayuntamiento, ha acordado nombrar hijo adoptivo de Vigo al marqués de Balterra, por haber donado cien mil pesetas para la Casa del Pescador. También acordó nombrar concejales honorarios de Vigo al alcalde y tenientes de alcalde del Ayuntamiento de La Coruña.

DEL FERROL

Agresión a la Benemérita.—Un herido grave

FERROL, 10.—Antonio Rivera de Silva, autor de varios robos, que era perseguido por una pareja de la Benemérita, se volvió contra los guardias agrediendo a tiros. Estos repelieron el ataque hirándole muy gravemente.

Un niño herido.—Embarcación abandonada

FERROL, 10.—Ha sido propuesto para una recompensa el niño Juan Bustabad Díaz, que exponiendo su vida se arrojó al mar, salvando a otro niño llamado Manuel Campo Llorente.

Este es el tercer acto semejante que realiza este niño heroico.

—Los pescadores han visto en la costa una embarcación abandonada, que se supone fué sorprendida por el temporal.

Se ignora si los tripulantes se ahogaron.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer tarde se celebró en el jardín de la embajada alemana una recepción, que resultó muy agradable, en honor de los automovilistas que, constituyendo caravana, vienen recorriendo las principales ciudades de España.

El embajador de Alemania y la condesa de Welzeck recibían a sus invitados a la entrada del jardín, en el que se formaron animados grupos. Asistieron casi todos los excursionistas alemanes, que son 254; los delegados y adjuntos, que constituyen la representación alemana en el Congreso ferroviario, las personalidades más significadas de la colonia, el alcalde de Madrid, marqués de Hoyos; varios representantes del Real Automóvil Club de España y otras distinguidas personas.

Durante toda la recepción se sirvió en el jardín un espléndido "buffet", y la fiesta gratisima, se prolongó hasta cerca de las nueve.

El embajador de Portugal, señor Mello Barretto, obsequia esta tarde con un té a varias de las personalidades que se encuentran actualmente en Madrid, con motivo del Congreso Internacional de Ferrocarriles.

Como ya hemos anunciado, mañana, domingo, por la tarde, se celebrará en el teatro de la Princesa la función benéfica que patrocina la condesa de Romanones, y que promete verse concurridísima.

Asistirá a dicha función S. M. la Reina y Sus Altezas Reales. Se pondrá en escena la comedia titulada "La loca aventura", y en ella representará el papel de protagonista don Agustín de Figueroa, hijo de los condes de Romanones. También, en la parte de concierto, cantará la muy notable artista Mercedes Dalví.

Los productos que se obtengan han de servir para engrosar la suscripción abierta para la coronación de la Virgen de la Antigua, de Guadalajara.

Se encuentra muy aliviado de su leve dolencia nuestro querido amigo el marqués de San Damián, hijo del conde de Romanones.

El Congreso Eucarístico de Cartago

TUNEZ, 10.—En el puerto de Túnez se hallan anclados pente barcos de congresistas de Francia, España, Italia, Norteamérica y Canadá.

El Bey ha visitado al cardenal legado. Han llegado en estos días a Túnez más de un centenar de obispos y 8.000 sacerdotes.

La sección española ha celebrado una sesión, pronunciando discursos los obispos de Tarazona y Madrid, el padre Vilarino, el canónigo de Calatayud y el deán de Toledo.

El prelado de Madrid-Alcalá ha sido invitado a cenar con el residente general francés.

El cardenal Lépicié se muestra cariñosísimo con los peregrinos españoles, hablandoles en correcto castellano.

Los representantes de Argentina, Uruguay, Méjico y Chile se han unido a los españoles.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

VIDA DE FUERA LOS ESTRENOS

La primer fábrica de azúcar española —Al primer fábrica de azúcar de caña se conoció en España fué debida a la actividad alemana.

La sociedad alemana Ravensbourg tenía en el año 1420 representantes y almacenes de mercancías en la costa oriental de la península española, especialmente en Valencia, y una de las más importantes era el azúcar.

Al caña de azúcar fué introducida en el siglo VIII inmediatamente después de la conquista de España por los árabes, vino del Sur, probablemente del Norte de África y se extendió poco a poco por las costas del Sur y del Sud Este de la península hasta llegar a Valencia.

El éxito acompañado en su industria a los Ravensbourg quienes a mediados del siglo XV acordaron construir en Valencia una fábrica de azúcar que llegó a constituirse definitivamente en 1460 y acerca de su funcionamiento se hizo una descripción por el médico de Nuremberg doctor Munzer quien describió los campos de caña de azúcar su recolección y la forma en que eran trituradas en grandes prensas que funcionaban con tracción de sangre.

El zumo obtenido se filtraba cuidadosamente.

Era después cocido al aire libre y una vez espesado, se vertía en grandes moldes de forma cónica.

La fábrica trabajó durante diez o doce años con todo éxito, pero a consecuencia de sucesos políticos, por los que fueron confiscados los bienes del hacendado se habían arrendado las plantaciones, sufrió perjuicios la fabricación, y más tarde empezaba a llevar los mercados europeos las primeras remesas de azúcar de las islas portuguesas del Oeste de África.

Todo ello dió lugar a que a partir del año 1475 los Ravensbourg no pudieran seguir fabricando azúcar por lo menos en cantidad suficiente y tenían que comprarla.

El negocio fué decreciendo hasta que en 1477 se cerró la fábrica que en 1480 se deshizo definitivamente.

El Movimiento Antibrítico de la India

Rumores de sublevación

NUEVA YORK, 10.—La noche pasada circuló el rumor de que se habían sublevado en la India inglesa dos divisiones indígenas. Hasta ahora no se tiene confirmación de la noticia.

Traslado de Gandhi a Purandar

LONDRES, 10.—Un telegrama de Bombay anuncia que para poner término a la excitación que reina en Poona por el encarcelamiento de Gandhi, éste ha sido trasladado al sanatorio militar de Purandar, a 45 kilómetros de distancia.

Un telegrama optimista del virrey

LONDRES, 10.—En la Cámara de los Comunes se ha dado lectura a un telegrama del virrey de la India diciendo que la situación está completamente dominada en todo el país, aunque continúan los disturbios en algunas ciudades a consecuencia de la detención del "leader" Gandhi.

El espíritu de las tropas es excelente, y la situación en Peshawar tranquila.

El secretario de Estado para la India declaró, en medio de los aplausos generales de la Cámara, que, a pesar de cuanto ha sucedido hasta ahora, el Gobierno británico mantiene en la India una política conciliadora.

La ruptura de las negociaciones angloindias

La impresión de Egipto

EL CAIRO, 10.—La opinión pública se ha enterado con gran pesar de las negociaciones angloegipcias, y en general aprueban la conducta segunda por Nahas bajá, jefe de la Delegación egipcia, que ha llegado hasta el límite posible en las concesiones.

Se atribuye la actitud británica respecto al Sudán a la presión de un círculo de capitalistas.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del "bairam", sólo se han publicado algunos periódicos que reproducen los despachos relativos a las negociaciones angloegipcias; pero sin hacer por su parte comentario alguno.

Seguirá en El Cairo la guarnición inglesa

LONDRES, 10.—Como consecuencia del fracaso de las negociaciones angloegipcias, continuará en El Cairo la guarnición inglesa, y los intereses de los súbditos extranjeros continuarán a cargo de Inglaterra.

En cuanto al Sudán, éste continuará administrado por una Comisión anglo-egipcia, como viene sucediendo desde el año 1924, que se esforzará, de acuerdo con los habitantes del Sudán, en preparar lo para gobernarse eventualmente por sí mismo.

EN LA COMEDIA

"La torre de la cristiana"

El público aplaudió anoche en la Comedia, con justicia, la obra nueva original de los autores de "La copla andaluza", que lleva por título "La torre de la cristiana".

Los autores han acertado a dar novedad a un ambiente andaluz entre campesinos y ciudadanos, muy manoseado por otros autores, mediante la intervención de un personaje extraño a ese ambiente: un príncipe musulmán con ideología propia y distinta, como es natural, de la corriente en los tipos usuales.

Ese tipo y algún otro, acertado también, hacen la obra interesante por algo más que los chistes que, en general, son admisibles, y oportunos y por la pintura de costumbres ya suficientemente teatralizadas.

Los señores Quintero y Guillén han conseguido, pues, su personalidad, dentro de un género mando, y como además su comedia entretiene y revela un evidente progreso sobre otras de estos mismos autores, el público, lo repetimos, hizo bien aplaudiendo.

Consuelo Hidalgo, aunque sin papel, como siempre, María Mayor, Ortas, Zorrilla y sus compañeros, hicieron muy bien la comedia.

A. M.

EN EL ESPAÑOL

"Sombras de sueño", de Unámuño

La personalidad del autor y su renombre, hizo que el público llenara completamente el coliseo de la calle del Príncipe.

Unas cuartillas de Rivas Cherif, que por hallarse ligeramente indispuerto tuvo que leer el actor señor Cabeza, precedieron al estreno de "Sombras de sueño".

La obra del sabio catedrático salmanticense, se escapa en la forma y en el fondo de los moldes de las actuales producciones teatrales. Es todo ideología y en pugna constante con la materialidad, que al final resulta triunfante.

Elvira Solorzano, descendiente de personajes a quien la Historia elevó, mujer de imaginación romántica y soñadora, que pasa su vida "aislada" en una pequeña isla donde radica la vieja casona de sus mayores, se enamora de Julio de Montalbán, personaje que ella y su padre creen imaginario y cuyas hazañas y tormentosa vida, por salvar a su patria, relata un libro.

Al isla arriba un naufrago, Julio Macedo, a quien el amor impulsa hacia Elvira, pero que es rechazado por el que ella siente hacia el héroe de la novela, sobre todo al asegurar Macedo que Montalbán existió, y que él fué quien le dió muerte en lucha legal para evitar que se convirtiera en tirano de la misma patria, por quien tanto luchó.

Si Montalbán se hizo, Julio Macedo fué para "enterrarse" entre los recuerdos de su primera existencia, para "desnacer" y comenzar nueva vida, olvidando su pasado.

Ve que el amor que siente hacia Elvira será un imposible, pues aunque se ha descubierto que él es el verdadero Montalbán, ella sigue sólo enamorada del personaje de leyenda, propicio a su alma soñadora, y no puede aceptar el desencanto que le produce el encontrarse ante la realidad, contraria a la que su imaginación forjara.

Ante la imposibilidad de no poder destruir su pasado, Julio Macedo (Julio Montalbán), se suicida a la puerta de la casona de los Solorzano.

El público admiró las bellezas de la obra y subrayó con sus aplausos los principales pasajes que se repitieron al final de cada uno de los actos, acallando algunas leves protestas.

Muy acertados Isabel Barrón, Ricardo Canales y el señor Espantaleón, en la difícil realización de sus respectivos papeles.

G. P.

Reacción a favor de la naranja española

LONDRES, 10.—En el mercado de frutas se nota una gran reacción a favor de la naranja española. Las calidades que en la tercer semana de abril se pagaban de ocho a diez chelines, han alcanzado en la primer semana de mayo el precio de 15 a 21 chelines.

Este alza obedece a que no llega ya la naranja helada, que tanto abundó en las remesas desembarcadas durante el mes de abril, antes de que se implantase la inspección, que hoy se efectúa en los puertos españoles de embarque.

Incendio violentísimo en Castellón

CASTELLÓN, 10.—En el pueblo de Bachi se ha declarado un violento incendio en el domicilio de Manuel Frach Doñate, adhiriendo el fuego extraordinarias proporciones. Las pérdidas son cuantiosas.

Un niño de corta edad, hijo del propietario, pereció asfixiado, y otro hijo resultó con quemaduras importantes.

La situación en China

La guarnición de Shanghai sale para el litares nordistas y los miembros del Kuomintang prosiguen las conversaciones relacionadas con la manera de constituir y la forma en que ha de funcionar el Gobierno nordista.

Se reconoce unánimemente que el único jefe que hasta ahora ha demostrado verdadero espíritu ofensivo ha sido Feng Yu Siang, aunque por falta de cohesión con los demás jefes no ha logrado poner en verdadero aprieto al Gobierno de Nan Kin.

Los dos partidos se atribuyen el triunfo en los últimos combates.

Continúan llegando heridos de Nankin, sin que sea posible atenderles a pesar de las enérgicas medidas adoptadas. En esta plaza dispone el Gobierno de tropas bien disciplinadas.

La guarnición de Shanghai ha salido para el frente de batalla.

SHANGHAI, 10.—Según noticias que traen los fugitivos de Honan meridional, la situación en aquella zona ha sido verdaderamente horrible durante el pasado mes de abril.

Partidas de bandidos organizadas militarmente impusieron a las poblaciones tributos y exacciones que las autoridades se negaron a entregar. Los bandidos atacaron sin piedad todas las localidades que no acataron sus condiciones, saqueando, quemando y matando a todos sus habitantes después de someterlos a verdaderos suplicios. Los relatos que hacen los fugitivos son verdaderamente espeluznantes.

SHANGHAI, 10.—Ha llegado a esta ciudad una Comisión compuesta de misioneros de todas las religiones que se hallan establecidos en el Shansi meridional para allegar recursos con destino a las víctimas del hambre. Según datos aportados por los misioneros, han muerto en aquella zona, debido al hambre y a las epidemias, tres millones de personas.

Una mujer muerta a tiros

ALMERIA, 10.—En el pueblo de Mícael, en la casa de comercio de José María Martínez Pastor, se hallaban Teresa Serra no García, de treinta y un años, casada, cuando se presentaron Mercedes Pastor y su hija Angustias Aguila Pastor de veinte años, soltera.

Esta hizo tres disparos contra Teresa la cual cayó muerta instantáneamente.

Madre e hija huyeron, pero más tarde fueron detenidas, confesando Angustias que había cometido el crimen en defensa de su honor, pues Teresa no hacía más que desacreditarla.

Los Congresistas de Geografía e Historia

HUELVA, 10.—Llegaron a esta ciudad 22 congresistas del III Congreso de Geografía e Historia hispanoamericana.

Con ellos venían los catedráticos de Valencia, señores Marqués y Lozoya y el representante de la Argentina en el Expositivo de Sevilla, señor Rebollo.

Los expedicionarios fueron agasajados con un vino en el Círculo Mercantil, por el Patronato Nacional de Turismo.

Los congresistas marcharon con las autoridades a La Rábida y a Palos de Moguer.

Un muerto y un moribundo

LA CAROLINA, 10.—Se reciben noticias de la mina "El Centenillo", dando cuenta de haber ocurrido un incidente en un pozo tirador de la planta número 17.

Entre otros obreros trabajaban los hermanos Narciso y Antonio Rico, cuando sobrevino un corrimiento de tierras, quedando ambos sepultados.

Narciso se logró extraerle gravemente herido, pero Antonio, que se supone sea cadáver, no ha sido encontrado todavía.

En un choque de trenes resultan cuatro heridos

JAEN, 10.—En la estación de Torreblancas copedro, de la línea de los Ferrocarriles Andaluces, por una falsa maniobra del guar daagujas, chocaron dos trenes, resultando heridos Rafael Gómez Viciano, Miguel Rodríguez López, María Serrano Navarro y Vicente Torres García; los dos primeros de pronóstico reservado, y los dos últimos leves. El material sufrió grandes desperfectos y la vía quedó interceptada varias horas.

Poincaré, decano del Colegio de Abogados de París

PARIS, 10.—Se confirma que Poincaré será decano del Colegio de Abogados de París para 1931.

CASA REAL

Su Majestad el Rey cumplirá el próximo día 17 cuarenta y cuatro años. El cumpleaños del Soberano será celebrado con la solemnidad de rigor.

Hoy cumple veintitrés años S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Con tal motivo la oficialidad del regimiento del Rey, del que Su Alteza es oficial, le obsequió ayer con un banquete en el Ritz.

Asistieron con el Príncipe los generales Barrera, Aizpuru, Berenguer, Sanjurjo, Saro, Vallejo, Ruiz Fornels, Patxot y Rodríguez Rivera; el coronel, jefes y oficiales del regimiento y la oficialidad de Complemento; el conde de los Moriles, capitán honorario; marqués de Villacerrato y conde de Carrió.

En el momento de levantar su copa el Príncipe y el coronel del regimiento, señor Castillo, estalló una gran ovación al Príncipe, que ya antes había sido aplaudido a la entrada.

El coronel, en nombre del regimiento, rogó a Su Alteza que transmitiera la felicitación a su augusto padre, el Rey.

El Príncipe firmó las tarjetas del "menú" de todos los oficiales y conversó amablemente con varios de ellos, y fué despedido con vivas y aplausos.

Hoy, cumpleaños de Su Alteza el Príncipe de Asturias, viste la Corte de gala.

En Palacio no se celebrará otro acto que la tradicional misa de ofrendas.

El próximo día 13 acudirán a Palacio la Infanta doña Isabel y el presidente de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz, don Pelayo Quintero, para hacer entrega a S. M. el Rey de las insignias de la Orden de Alfonso XII, que han sido costeadas por los académicos contribuyendo Su Alteza con la misma cuota que los demás.

Para tratar de éste y otros asuntos se reunió ayer a mediodía la Comisión de honor y representación en Madrid de dicha Real Academia, en el palacio de la Infanta doña Isabel, y bajo la presidencia de la egregia dama, Asistieron el ministro de Estado, los señores conde de la Mortera y Torres Quevedo, el secretario señor Asúa y varios ministros americanos.

En la reunión se dió cuenta de la labor últimamente realizada por la Academia de Cádiz y se acordó felicitarla por ella y por haber solicitado que S. M. el Rey ostente las insignias de la Orden de Alfonso XII por sus trabajos en favor de la Ciudad Universitaria.

Los miembros de la Academia han costeado, como antes decimos, dichas insignias.

También la Comisión acordó felicitar a la Academia por la idea de engrar en Cádiz un monumento a Mutis, sabio naturalista español, que exploró en el siglo XVIII varias regiones americanas. El segundo centenario de su nacimiento se verificará en 1932.

A mediados de agosto pasará por Valençá, con dirección a Madrid, el hermano segundo del Emperador del Japon, que trae, para entregar a don Alfonso, las insignias de la condecoración que el Mikado ha concedido a Su Majestad.

La Infanta doña Luisa marchará con sus hijos a Villamanrique para pasar una temporada en el campo, reponiéndose de la enfermedad que le ha retenido en cama durante varios días. Una vez restablecida totalmente, Su Alteza marchará a Barcelona con el príncipe don Carlos y sus hijas.

De Primera Enseñanza

Provisión de Escuelas

Se ha publicado en el "Gaceta" del 8 la resolución a las reclamaciones presentadas para las propuestas provisionales de las vacantes correspondientes al mes de junio, y por consiguiente, se hacen los nombramientos definitivos para dichas vacantes.

Los Maestros y Maestras tomarán posesión de sus nuevos destinos dentro del plazo reglamentario.

En este concurso no se tiene nada respecto a renunciaciones, como sucedió en los dos meses anteriores, en los que se concedió el que podrían continuar en sus escuelas los que no les conviniere tomar posesión de sus nuevos destinos con solo comunicarlo a la Sección respectiva.

Sobre la edad para ingreso en el Bachillerato

Sin prejuzgar nada sobre lo que en su día se estatuya acerca de este punto, queda en suspenso la admisión a los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza de los alumnos que no tengan cumplidos los once años antes de primero de Octubre próximo.

Exámenes para los que faltan un ejercicio de Idiomas para la terminación del Bachillerato universitario

Se ha dispuesto que los alumnos matriculados oficialmente en el primer año de Facultad, pero a quienes falta un ejercicio de Idiomas para la terminación de Bachillerato universitario, serán examinados de dicho ejercicio en los cinco últimos días del mes de mayo, constituyéndose al efecto los Tribunales el día 25.

A los alumnos libres a quienes falte

un solo ejercicio de Idiomas para la obtención del Bachillerato universitario, les concederán las Facultades matrícula condicional en las asignaturas del primer año, pudiendo dichos alumnos examinarse del citado ejercicio en los cinco últimos días de mayo, ante los Tribunales constituidos al efecto para los alumnos oficiales.

No podrán ser admitidos a examen de asignaturas de Facultad los alumnos (tanto libres como oficiales) que no presenten el resguardo de haber efectuado el pago correspondiente para la obtención del título de Bachillerato universitario.

Junta municipal de primera enseñanza de Madrid

En la última sesión ha acordado:

Nombrar para dirigir las Colonias escolares urbanas, denominadas Escuelas al aire libre, que se instalarán durante el próximo estío en los Viveros y Dehesa de la Villa, integradas por 400 niños cada una, a los directores de graduada municipal don Ricardo García Amorós y don Enrique Curbello de la Fuente, librándose en su día a cada uno de ellos la cantidad de 52.838,24 pesetas para todos los gastos que ocasionen dichas expediciones urbanas durante 60 días hábiles.

Librar a la directora de las Escuelas de Sordomudos y de Ciegos, doña María Josefa Gálvez, las 150 pesetas que sostiene haber abonado por el alquiler de un piano destinado a la enseñanza de ciegos.

Conceder el segundo quinquenio reglamentario de 500 pesetas anuales a las maestras de Sección de Escuelas municipales doña Agueda Mendoza Almeida, doña Mariela Butrón Moreno, doña Concepción Badiola de la Puente y doña Soledad García Gironés.

Aprobar un dictamen, fecha 21 del pasado, determinando las condiciones que a continuación se expresan para la provisión de cargos de nombramiento municipal afectos al servicio de enseñanza.

Primero. Que para los cargos retribuidos con jornal o haber desempeñados por mujeres se dé preferencia a las viudas de empleados y jornaleros que no tengan derecho a pensión con cargo a fondos municipales, y en los demás casos a los hijos de aquéllas y a los muchachos procedentes de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma y de San Ildefonso, con capacidad para ciertas carreras o con aptitud para profesiones propiamente jornaleras.

Segundo. Que el nombramiento de funcionarios interinos se haga ateniéndose a estas normas fundamentales:

a) Cuando se trate de Cuerpos en los que existan opositores en expectativa de destino o aprobados sin plaza, se dará a éstos la preferencia por su orden.

b) En todo nombramiento interino se consignará que no constituye título de preferencia para ocupar la vacante en propiedad, y se tendrá esto en cuenta para que no figure en las convocatorias ninguna condición que contradiga este principio.

c) Que las plazas que hayan de proveer se por concurso se anuncien dentro del plazo máximo de quince días de haberse determinado por la Junta Calificadora de destinos civiles que su provisión corresponde al Ayuntamiento, dándose preferencia, en igualdad de condiciones, a los hijos de las viudas a que anteriormente se hace referencia.

Tercero. Que salgan a concurso automática y simultáneamente al nombramiento de interinos las plazas vacantes, procurando, a ser posible, que en virtud de oposición o concurso, previamente celebrados, exista en los Cuerpos personal en expectativa de destino.

AYUNTAMIENTO

Los taxis.—Se va a elevar la tarifa a 0,60 peso sin propinas

La ponencia nombrada para estudiar el problema de los automóviles taxímetros ha terminado ya su labor, después de haber celebrado varias reuniones.

En la Comisión permanente, en su próxima reunión, se tratará del asunto.

Los acuerdos fundamentales del dictamen de la ponencia son los siguientes.

Supresión de las propinas.

Tarifa única, de uno a cuatro asientos, 0,60 pesetas y una percepción mínima de 0,80 pesetas por carrera.

Número de taxis indefinido. Es decir, libertad de industria.

Para la fijación de la tarifa de 0,60 pesetas se ha tenido en cuenta, además del interés armónico del público, de las empresas y de los conductores, una razón de urgencia, pues una tarifa mayor o menor, de 0,50 o 0,70 pesetas, por ejemplo, hubiera obligado a una modificación de todos los aparatos taxímetros retardando en unos meses la reforma. Mientras que con los actuales, tal como están, puede hacerse el ensayo que se proyecta.

La ponencia considera, en efecto, como un ensayo la reforma propuesta, que comenzará a regir cuando el Ayuntamiento la apruebe, si es que la aprueba, naturalmente, hasta el día 1 de noviembre, en cuya fecha se volverá a reunir la ponencia para estudiar los resultados de la reforma y con forme a ellos elevar a definitivo el dictamen o modificarle.

Los Congresistas de Geografía e Historia

HUELVA, 10.—Llegaron a esta ciudad 22 congresistas del III Congreso de Geografía e Historia hispanoamericana.

DE MUSICA

Gil-Marchez

El miércoles, 14 del actual, a las 6,30 de la tarde, en el teatro de la Comedia, se presentará este gran pianista francés, que interpretará el siguiente programa:

Primera parte.—Treinta y dos variaciones en do menor, Beethoven; Preludio, coral y fuga, César Franck.

Segunda parte.—Musette en rondó y tamberin, Rameau; El Boyolet flotante, Couperin; El Cucú, Daquin; Gigue en do mayor, Scarlatti; Pavana de una infanta difunta y las Cinco (fox-trot), Ravel; Tres saudades del Brasil, Darius Milhaud; Allegro bárbaro, Bela Bartok.

Tercera parte.—Scherzo en si bemol menor, Chopin; Cuatro preludios, Debussy; Rapsodia española, Liszt.

Asociación de Cultura Musical

El próximo viernes, 16 de mayo, a las 6,30 de la tarde, en el teatro de la Comedia, se celebrará una reunión musical a cargo del pianista Alejandro Uninsky, que interpretará el siguiente programa:

Primera parte.—Preludio y fuga, Bach-Busoni; Dos sonatas, Scarlatti; Novellette op. 21, Schuman.

Segunda parte.—Fantasia en fa menor, Dos mazurkas, Dos estudios, Chopin; La muchacha de los cabellos de lino, Debussy; El Vito Infante.

Tercera parte.—Petrovichka, Strawinsky.

El Marqués de Alhucemas habla con Montero Ríos

Ayer tarde, en la Academia de Jurisprudencia, ante un selecto auditorio, dió el ilustre abogado y ex presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, su anunciada conferencia sobre "Montero Ríos".

Relata los primeros estudios de la carrera eclesiástica que Montero Ríos siguió en Santiago y que abandonó al sentir arder en su espíritu las ideas liberales, siguiendo brillantemente los estudios de Derecho, fundando "La opinión pública" y presidiendo el comité del partido progresista aun antes de ser abogado.

Señala el momento de llegar a Madrid con su título profesional recién obtenido, sin conocimiento alguno en la Corte, donde extrañaba su indumentaria provinciana y su acento gallego, y de qué modo brillante ganó en reñidas oposiciones la cátedra de Oviedo, de donde fué trasladado a Santiago y más tarde a Madrid, adquiriendo gran notoriedad sus explicaciones académicas, por las que corrió el peligro de medidas disciplinarias por parte de los políticos moderados.

Triunfante la revolución del 68 fué diputado en las Cortes Constituyentes y sin otro antecedente que sus trabajos en la cátedra y en la Prensa, hien pronto fué destacado en la discusión constitucional en la que realizó la labor más profunda y política conteniendo con el Episcopado la delicada materia de la libertad de cultos, que le valió la animadversión de los elementos clericales de entonces; y al efecto recuerda algunos pasajes interesantes del debate con los obispos y Manterola y del de la defensa de la doctrina de la Monarquía democrática, en la que la Corona debe inclinarse siempre a la soberanía del pueblo.

Adquirió con ello tal relieve que a los pocos meses fué nombrado ministro de Gracia y Justicia, realizando la insuperable labor de dotar a España, sin comisión de Códigos, de leyes como el Código penal, reforma de la Ley Hipotecaria, abolición de penas infamantes, la Orgánica del poder judicial, la del Jurado y la del Matrimonio y Registro civil en cuya defensa luminosa, interrumpida a veces por vómitos de sangre en el propio banco azul, demostró la compatibilidad de tales reformas con la Iglesia católica y la moral.

Alude al proyecto de ley fijando el presupuesto de obligaciones eclesiásticas que venía a consagrar la separación política de la Iglesia y del Estado y de cuyo hermoso preámbulo dijo Salmerón que acreditaba a un hombre de insigne jurisconsulto, convencido democrata y experto político.

Al ocuparse de la abdicación del Rey don Amadeo, refiere el waje a Lisboa de la Familia Real, acompañada por Montero Ríos hasta el momento de embarcar y relata anécdotas que acreditan la lealtad de un modes to ordenanza y la firmeza con que la esposa del ministro de Gracia y Justicia de la dinastía caída, supo oponerse dignamente a los excesos de una turbamulta de exaltados a la que hizo respetar su posición de decoro.

Al proclamarse la República vivió un apartamiento político completo y al restaurarse la Monarquía al protestar de los decretos de Instrucción Pública fué separado de la cátedra con Salmerón, Azcarate, Giner de los Ríos, etc., y con ellos fundó la Institución libre de Enseñanza, de la que fué vicerrector primero y rector más tarde, siendo en el caso de 1875 a 76 cuando ocupó la presidencia de la Academia, en la que pronunció un magistral discurso sobre la Religión y la Ciencia, la Iglesia y la Sociedad civil.

Examina el trabajo de bufete, que en aquellos años llegó a proporciones extraordinarias y al volver al Parlamento en 1883 ostentó con Pi y Margall la investidura por acumulación de votos, planteando con este motivo la necesidad de reformar la fórmula reglamentaria del juramento, estableciendo la opción de la promesa y hasta lograrlo se negó a tomar posesión de su cargo, por estimar que aun cuando él como ferviente católico se proponía jurar, ello contrariaba la libertad de conciencia de los que no lo fueran.

Redactor con Alonso Martínez del programa de la prisión de los liberales, incluyendo en él el Jurado, matrimonio civil y sufragio universal, aceptó la cartera de Fomento en cuyo departamento dejó las huellas de los primeros proyectos de crédito agrícola y reducción de foros, la creación de las Cámaras de Comercio, siendo el precursor de la ley de accidentes del trabajo, al regularlos para las obras públicas del Estado.

De esta etapa ministerial fué su consejo a la Reina para la remesa que hizo de un millón de su dotación y el haberse opuesto al fusilamiento de Villacampa y después de aludir a otras obras ministeriales y parlamentarias, destaca las amargas sufridas por el firmante del contrato de París, a cuya negociación fué requerido por patriotismo, al negarse otras personalidades para la triste misión que tenía el pie forzado del protocolo de Washington en el que ya se consignaba la pérdida de Cuba y Puerto Rico y el ajustar un tratado de paz en el que se determinase la intervención de los Estados Unidos en Filipinas, cuya bahía y puerto de Manila ya habían ocupado antes de las negociaciones.

En estas condiciones, sin haber intervenido nunca en la política ultramarina, sin medios de defensa, con la condición del fracaso, anunciando antes de salir de España, obedeciendo órdenes del Gobierno, aun se lograron algunas ventajas, relacionadas con el comercio marítimo, material de guerra, deuda colonial, propiedades de los compatriotas y una fuente suma en metálico, nada de lo cual estaba en el protocolo de armisticio y que los diplomáticos y juristas extranjeros reconocieron como fruto de un esfuerzo titánico.

Presidente del Consejo en 1905, sus instrucciones son determinantes en cuanto a la sinceridad electoral no consintiendo que se destituyera un solo alcalde y ante la invasión de la redacción de un periódico barcelonés por oficiales del Ejército y de la venta a los cuarteles de un general que por su cargo debía estar alejado de la política, dimite irrevocablemente, negándose a la ampliación de la jurisdicción militar, manteniéndose entonces frente al Ejército los mismos principios de adivilidad que sostuvo ante la Iglesia en 1870.

Montero Ríos que lo fué todo, decía que no cambiaba tantos títulos y honores como mereció, por ser el autor de la inamovilidad judicial, el que implantó el Jurado en España, y la dotó del Matrimonio y del Registro civil y sirviendo sólo a la Monarquía puede decirse que fué el político que en la legislación patria hizo una labor eficaz y duradera en sentido democrático por nadie superada.

DE POLITICA

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El general Berenguer recibió ayer tarde en el ministerio del Ejército al director de "El Debate", don Angel Herrera, con quien celebró una detenida conferencia.

A las ocho de la noche conferenció con el ministro de Justicia y Culto, señor Estrada y recibió algunas visitas.

Antes de marchar a casa de los condes de la Maza, donde estaba invitado a cenar, conversó con los periodistas.

Nada que merezca ser noticiable—dijo—. La tranquilidad es completa en toda España. Ahora he leído algunos periódicos extranjeros que dan cuenta de las algaradas.

Esta tarde he estado viendo la Exposición del Traje regional que es interesantísima. Se queja el Patronato o Junta que la rige de no tener local y, por lo tanto, de su posible desaparición. Esto no debe suceder porque la Exposición es de un interés extraordinario, que llega inmediatamente al sentimiento popular por su carácter.

He visto—añadió—cosas de una curiosidad realmente singular. Actualmente, como saben ustedes, está instalada en unos locales del Hospicio y yo voy a estudiar el medio de proporcionarle uno adecuado, tan amplio como requiere esta Exposición.

Un periodista habló de la conveniencia de instalarla en el Palacio del Hielo, idea que recogió el presidente con mucho cariño.

El general Berenguer terminó su conversación con los periodistas haciendo grandes elogios de la Exposición del Traje regional.

La Junta del Comercio Español en Ultramar pide la denuncia del "modus vivendi" con Norteamérica

La Junta del Comercio español en Ultramar visitó en la tarde de ayer al ministro de Economía para exponerle la situación que crea a la industria corcheera el acuerdo del Gobierno norteamericano de elevar los derechos arancelarios, acuerdo que ha de ser sancionado, dentro de pocos días, por el presidente de aquella República.

Los comisionados manifestaron al ministro que, el producirse el hecho, equivaldría al cierre del mercado norteamericano para nuestra manufactura de corcho, de la que aquél absorbe más de un 60 por 100, por un valor anual de 90 millones.

Estimaron que era llegado el momento de que el Gobierno adopte una actitud definitiva, que no puede ser otra sino la de denunciar el actual "modus vivendi".

El ministro, después de escuchar a sus visitantes, les anunció que someterá los razonamientos que acababan de exponerle a sus compañeros de Gobierno.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITEN

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala; Amorebieta II y Pasy contra Gallarta III y Jáuregui, segundo, a remonte; Ucin y Zabaleta contra Arce y Esponda, tercero, a pala; Azurmendi I. y Begoñés III. contra Badiola y Perea.

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Sombras de sueño.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La Rosa del Azafrán.

LARA.—(Compañía Carmen Diaz).—A las 6,30 y 10,30, Los duendes de Sevilla (éxito).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El millonario y la bailarina (nuevo gran éxito); a las 10,30, La condesa está triste... (dos horas y media de risa).

COMICO.—(Compañía de teatro Americano).—A las 6,30, La divina ficción; a las 10,30, El jockey.

FUENCARRAL.—(Gran Compañía lírica española).—A las 6,30 y 10,30, El ruiseñor de la huerta, del Pastor poeta y maestro Magenti (éxito enorme).

ROMEA.—A las 4,30 (popular), ¡Por si las moscas!; a las 6,30 y 10,30, ¡Colibrí!

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a remonte; Salsamendi y Tacolo contra Ochotorena y Echániz J. segundo, a pala; Badiola y Amorebieta I. contra Fernández y Pérez.

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Sombras de sueño.

CALDERON.—A las 6,30, La del Soto del Parral; a las 10,30, La Rosa del Azafrán.

LARA.—(Compañía Carmen Diaz).—A las 6,30 y 10,30, Los duendes de Sevilla (éxito).

COMICO.—(Compañía de teatro Americano).—A las 6,30, La divina ficción; a las 10,30, El jockey.

FUENCARRAL.—(Gran Compañía lírica española).—A las 6,30, En Sevilla está el amor y La Chicharra; a las 10,30, El ruiseñor de la huerta (éxito formidable).

ROMEA.—A las 6,30, ¡Por si las moscas!; a las 10,30, ¡Colibrí!



(Dibujo de Oroz)

Sagasta O EL político

por el CONDE DE ROMANONES

Es la más emocionante y dramática evocación de un hombre y una época. Misterios políticos, acontecimientos históricos, personajes célebres, pintados con profundo conocimiento de los asuntos, con detalles nuevos. Muy ilustrado con láminas, fotografías, caricaturas, autógrafos, etc.; 5 pesetas.

Publicado en la serie de "Vidas de Españoles del siglo XIX" anteriormente:

I.—"El general Serrano, duque de la Torre", por el marqués de Villaurrutia, segunda edición.

II.—"Sor Patrocinio, la monja de las Llagas", por Benjamín Jarnés, segunda edición.

III.—"Luis Candelas, el bandido de Madrid", por Antonio Espina.

IV.—"Carlos VII, duque de Madrid", por el conde de Rodezno.

V.—"Riesgo y aventura del duque de Osuna", por A. Marichalar.

VI.—"Martínez de la Rosa, político y poeta", por Luis de Sosa.

En su Librería y en "Espasa-Calpe, S. A.", Casa del Libro, Avenida de Pi y Margall, 7.—Apartado 547.— Madrid.—Envío a reembolso.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

Con arreglo a lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad para el día 23 de mayo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Alcalá, 16, para tratar y resolver sobre la siguiente orden del día:

Examen y aprobación del balance anual de la gestión del Consejo, renovación estatutaria del mismo.

Con arreglo al artículo 19 de los Estatutos, los depósitos de acciones se admitirán en la Caja Social hasta el día 19 de mayo, facilitándose a los accionistas las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 8 de mayo de 1930.—El secretario general, José María González.

EN MADRID. Dos intoxicaciones. El niño de dos años Manuel López Buendía...

Herida al caer por una escalera. La enfermera del hospital de San Juan de Dios María Garrido se cayó por una escalera...

EN PROVINCIAS. Un muerto y un herido por el tren. GERONA, 10. — En el término municipal de Fornells...

Heridos en atropello. BADAJOZ, 10. — Un automóvil que iba remolcado por otro, en la calle de Felipe la Chica...

Incendios intencionados en Haití. PUERTO RINCIPE, 10. — Después de tres días en que no se había registrado ningún incendio intencionado...

LA AGITACION ESCOLAR. Sobre los incidentes estudiantiles en Sevilla. SEVILLA, 10. — En la Universidad y centros docentes ha sido ayer absoluta la tranquilidad...

Un remitido de la Federación Universitaria Española. VALENCIA, 10. — Los periódicos publicaron el remitido de la Federación Universitaria Española...

El decano contestó que el cierre obedece a un acuerdo de la Junta de gobierno. Los alumnos han comenzado a recoger firmas para dirigirse al rector en demanda de la reapertura de la Universidad.

Los estudiantes de Zaragoza. ZARAGOZA, 10. — Muchos estudiantes han desfilado por la secretaría de diversas Facultades para proveerse del carnet...

La fiesta de la Grandeza de España. El autor premiado es don Luis Hernández Alfonso. Como ya anunciamos, el lunes próximo, a las once de la mañana, se reunirán en la iglesia de San Francisco de Borja...

Los médicos y los estudiantes de Medicina contra Asuero. BUENOS AIRES, 10. — El Círculo Médico y el Centro de Estudiantes de Medicina, han suscrito una declaración...

Clausura de la Asamblea de Abogados en Sevilla. SEVILLA, 10. — Terminada la sesión pública de clausura a las seis y media, los asambleístas hicieron su visita al Ayuntamiento...

El próximo viaje del Rey a Barcelona. Niño gravemente herido por explosión. El señor Cambó. — El autor de una agresión.

BARCELONA, 10. — El alcalde ha confirmado que el día 20 llegará a Barcelona Su Majestad el Rey y el día anterior el Gobierno en pleno.

Imprenta de "LA MAÑANA" Pizarro, 14 Teléfono 54-912

Las construcciones navales

Los señores Briand y Henderson se ocupan de la actitud de Italia. PARIS, 10. — En la entrevista celebrada por los señores Briand y Henderson, los ministros de Negocios Extranjeros de Francia y Gran Bretaña se han ocupado de las negociaciones francoitalianas...

Un artículo de "L'Europe Nouvelle". PARIS, 10. — La revista "L'Europe Nouvelle" se ocupa de la política de Italia y de Francia después de la Conferencia de Londres...

Las construcciones navales norteamericanas de los ocho próximos años. WASHINGTON, 10. — El señor Britten ha hecho públicos los detalles del proyecto de ley que será presentado a la Cámara de Representantes sobre construcciones navales durante los ocho años próximos.

MARRUECOS. Entrega de banderas y estandartes. — Regalo de tabaco. TETUAN, 10. — Llegaron las fuerzas de las mehalas de todo el territorio para asistir a la entrega de las banderas y estandartes...

El próximo viaje del Rey a Barcelona. Niño gravemente herido por explosión. El señor Cambó. — El autor de una agresión. BARCELONA, 10. — El alcalde ha confirmado que el día 20 llegará a Barcelona Su Majestad el Rey...

La fiesta de la flor en Tánger. TANGER, 10. — Con la animación de los años anteriores se ha verificado la Fiesta de la Flor, organizada por la Junta de Damas de la Cruz Roja española.

El congreso de Ferrocarriles. Ayer se reunieron a la hora de costumbre las secciones del XI Congreso Internacional Ferroviario...

Sublevación en Filipinas

Cincuenta muertos y cien heridos. LONDRES, 10. — Un telegrama de Manila dice que un grupo de filipinos de la isla de Mindanao se ha sublevado y ha librado una batalla con la Policía indígena.

El congreso de Ferrocarriles. Ayer se reunieron a la hora de costumbre las secciones del XI Congreso Internacional Ferroviario, prosiguiendo los trabajos de días anteriores con relación a los temas correspondientes.

El congreso de Ferrocarriles. Ayer se reunieron a la hora de costumbre las secciones del XI Congreso Internacional Ferroviario, prosiguiendo los trabajos de días anteriores con relación a los temas correspondientes.

El congreso de Ferrocarriles. Ayer se reunieron a la hora de costumbre las secciones del XI Congreso Internacional Ferroviario, prosiguiendo los trabajos de días anteriores con relación a los temas correspondientes.

El congreso de Ferrocarriles. Ayer se reunieron a la hora de costumbre las secciones del XI Congreso Internacional Ferroviario, prosiguiendo los trabajos de días anteriores con relación a los temas correspondientes.

El congreso de Ferrocarriles. Ayer se reunieron a la hora de costumbre las secciones del XI Congreso Internacional Ferroviario, prosiguiendo los trabajos de días anteriores con relación a los temas correspondientes.

El congreso de Ferrocarriles. Ayer se reunieron a la hora de costumbre las secciones del XI Congreso Internacional Ferroviario, prosiguiendo los trabajos de días anteriores con relación a los temas correspondientes.

El congreso de Ferrocarriles. Ayer se reunieron a la hora de costumbre las secciones del XI Congreso Internacional Ferroviario, prosiguiendo los trabajos de días anteriores con relación a los temas correspondientes.

CONFLICTOS SOCIALES

Ante la huelga de cocineros. La "Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales" ha estudiado el problema planteado por los obreros cocineros a los industriales de hoteles modestos, fondas, pensiones, restaurantes, cafés, y bares...

La situación obrera en Sevilla. SEVILLA, 10. — El gobernador ha manifestado a los periodistas que había recibido la visita de una Comisión de obreros metalúrgicos, que le pidió trabajo para varios compañeros parados.

JUSTICIA Y CULTO. El señor Estrada recibió a una Comisión formada por el diputado provincial de La Coruña don Antonio Goyanes y primer teniente alcalde del Ayuntamiento don Pedro A. Lage Lodos...

NOTAS DEL DIA. Con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias se celebró esta mañana en la capilla de Palacio la misa de ofrenda.

NOTAS DEL DIA. Con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias se celebró esta mañana en la capilla de Palacio la misa de ofrenda.

NOTAS DEL DIA. Con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias se celebró esta mañana en la capilla de Palacio la misa de ofrenda.

NOTAS DEL DIA. Con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias se celebró esta mañana en la capilla de Palacio la misa de ofrenda.

NOTAS DEL DIA. Con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias se celebró esta mañana en la capilla de Palacio la misa de ofrenda.

NOTAS DEL DIA. Con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias se celebró esta mañana en la capilla de Palacio la misa de ofrenda.

La sangre viciada origina los mayores trastornos

El "Depurativo Revengal"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.-Teléfono 73.415

Especílicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche

SOCIALES

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, Sr. José María Ascaso, ha recibido en su despacho a los señores de la Unión General de Trabajadores, Sr. Juan García y Sr. Juan García, para tratar de los problemas planteados por los sindicatos en relación con la industria textil.

El Sr. Ascaso ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a estudiar las peticiones de los sindicatos y a tomar las medidas necesarias para resolver los problemas planteados.

Los señores de la Unión General de Trabajadores han expresado su agradecimiento al Sr. Ascaso por su disposición y han manifestado que seguirán colaborando con el Gobierno en la resolución de los problemas planteados.

Subvención en Filipinas

El Sr. Ascaso ha autorizado al Sr. García para que solicite la subvención en Filipinas para el estudio de los problemas planteados por los sindicatos en relación con la industria textil.

El Sr. García ha manifestado que se trata de un estudio de gran importancia y que el Gobierno debe prestar especial atención a los problemas planteados.

El Sr. Ascaso ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a prestar la máxima atención a los problemas planteados y a tomar las medidas necesarias para resolverlos.

El Sr. Ascaso ha autorizado al Sr. García para que solicite la subvención en Filipinas para el estudio de los problemas planteados por los sindicatos en relación con la industria textil.

El Sr. García ha manifestado que se trata de un estudio de gran importancia y que el Gobierno debe prestar especial atención a los problemas planteados.

El Sr. Ascaso ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a prestar la máxima atención a los problemas planteados y a tomar las medidas necesarias para resolverlos.

El Sr. Ascaso ha autorizado al Sr. García para que solicite la subvención en Filipinas para el estudio de los problemas planteados por los sindicatos en relación con la industria textil.

El Sr. García ha manifestado que se trata de un estudio de gran importancia y que el Gobierno debe prestar especial atención a los problemas planteados.

El Sr. Ascaso ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a prestar la máxima atención a los problemas planteados y a tomar las medidas necesarias para resolverlos.

El Sr. Ascaso ha autorizado al Sr. García para que solicite la subvención en Filipinas para el estudio de los problemas planteados por los sindicatos en relación con la industria textil.

El Sr. García ha manifestado que se trata de un estudio de gran importancia y que el Gobierno debe prestar especial atención a los problemas planteados.

El Sr. Ascaso ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a prestar la máxima atención a los problemas planteados y a tomar las medidas necesarias para resolverlos.

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

El Sr. Ascaso ha autorizado al Sr. García para que solicite la subvención en Filipinas para el estudio de los problemas planteados por los sindicatos en relación con la industria textil.

El Sr. García ha manifestado que se trata de un estudio de gran importancia y que el Gobierno debe prestar especial atención a los problemas planteados.

El Sr. Ascaso ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a prestar la máxima atención a los problemas planteados y a tomar las medidas necesarias para resolverlos.

El Sr. Ascaso ha autorizado al Sr. García para que solicite la subvención en Filipinas para el estudio de los problemas planteados por los sindicatos en relación con la industria textil.

El Sr. García ha manifestado que se trata de un estudio de gran importancia y que el Gobierno debe prestar especial atención a los problemas planteados.

El Sr. Ascaso ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a prestar la máxima atención a los problemas planteados y a tomar las medidas necesarias para resolverlos.

El Sr. Ascaso ha autorizado al Sr. García para que solicite la subvención en Filipinas para el estudio de los problemas planteados por los sindicatos en relación con la industria textil.

El Sr. García ha manifestado que se trata de un estudio de gran importancia y que el Gobierno debe prestar especial atención a los problemas planteados.

El Sr. Ascaso ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a prestar la máxima atención a los problemas planteados y a tomar las medidas necesarias para resolverlos.

El Sr. Ascaso ha autorizado al Sr. García para que solicite la subvención en Filipinas para el estudio de los problemas planteados por los sindicatos en relación con la industria textil.

El Sr. García ha manifestado que se trata de un estudio de gran importancia y que el Gobierno debe prestar especial atención a los problemas planteados.

El Sr. Ascaso ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a prestar la máxima atención a los problemas planteados y a tomar las medidas necesarias para resolverlos.

El Sr. Ascaso ha autorizado al Sr. García para que solicite la subvención en Filipinas para el estudio de los problemas planteados por los sindicatos en relación con la industria textil.

El Sr. García ha manifestado que se trata de un estudio de gran importancia y que el Gobierno debe prestar especial atención a los problemas planteados.

El Sr. Ascaso ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a prestar la máxima atención a los problemas planteados y a tomar las medidas necesarias para resolverlos.